



Distrito Judicial Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA-
Nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	IPS SERVIREGIONAL SAS
Demandado:	E S E Hospital Cesar Uribe Piedrahita
Radicado:	05154 31 12 001 2021-0000600
Asunto:	Pone en conocimiento respuesta

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta que antecede, ofrecida por el Banco Davivienda S.A.,

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7e7cdaf6fd1b36fe9547cae054b64fce7692bd14a35353848b41a774cade
ab4b**

Documento generado en 09/02/2022 05:51:22 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**